

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



Estatua del eminente compositor cordobés Eduardo Lucena, obra del escultor Enrique Moreno, que será colocada en breve en uno de nuestros típicos jardines.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.— Compañía de comedias de MARÍA CAÑETE

Funciones para hoy miércoles 17 de Noviembre
A las nueve y tres cuartos de la noche.—Debut de la Compañía con el estreno de la bellísima comedia de las escenas de la vida moderna, en tre actos, original de don José Fernández del Villar, titulada **Mimi Valdés**, grandioso éxito del Teatro Reina Victoria de Madrid.—Butacas, 3 pesetas; Anfiteatro, 1; Gradas, 0'40.

Pronto los estrenos de gran éxito en Madrid **El Azar** y **Doña Tufiño**.
A las cinco y tres cuartos de la tarde.—Cinematógrafo.—Todos estrenos del Programa Verdagner.—**Demasiado frívola**, comedia en cuatro partes.—**Revista Pathé Verdagner**, una parte.—**Cielo del cielo**, graciosísima comedia en dos partes.—Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0'40; Gradas, 0'20. Medias entradas para niños y militares, a 0'15.
La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.— Funciones para hoy miércoles 17 de Noviembre de 1926

Compañía de comedias de AGUIRRE BARDEM
A las nueve y tres cuartos de la noche.—1.º Sinfonía —2.º Estreno de la comedia andaluza en dos actos, original de Ricardo Vivas y Manuel Gómez, y como epílogo una famosa poesía del inmortal vate cordobés Antonio Fernández Grilo, **El nuevo mandamiento**.—El sainete en un acto **Capita de Santo**.—Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

A las seis y treinta de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del primer episodio de la gran serie **El Rayo escarlata**, por el intrépido Jack Daugherty.—Completando el programa graciosas películas muy cómicas.—Butacas, 0'50; Gradas, 0'15.

Mañana despedida de la compañía con un extraordinario programa.
El viernes estreno de la monumental joya cinematográfica **La dama de las Camelias**, por los notables artistas **Nazimova** y el malogrado **Redolfo Valentino**.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 17 de Noviembre.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre. 22'60
" " a la sombra " " " 19'60
" mínima " " " " 10'20
" media " " " " 14'90

Oscilación. 9'40
Agua de lluvia en milímetros. 28'00
Agua evaporada en milímetros 1'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 751'70
Temperatura a la sombra 11'20
" " de termómetro hmd.º 10'80
Tensión del vapor. 9'40
Humedad relativa 95'00
Estado del cielo Niebla
Dirección del viento N. E.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas 78'00

¿CALLOS?

Juvenets, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MÁGICO** tres días. Es radical.
Farmacias, droguerías, 1'50.

El teléfono de **La Voz** es el 235

Anuncios económicos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Pajás higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace desde el día del garage de la calle Cardenal González número 118, con agua y luz. En el número 122 de la misma calle darán razón.

Arrendamiento.—Se hace de dos pisos, en el barrio de Las Margaritas (Carretera de Trasierra).—Razón, San Fernando 34.

Bujías y velas de todas clases, de don Emilio Berná. Fábrica en Alcolea; representación y depósito: Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono 100.

Escuela práctica de conductores de automóviles.—Precio 200 pesetas incluido el carnet.—Razón: Francisco Rodríguez, calle Poyo, 44, Córdoba.—Se facilitan automóviles para examen.

Garbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de agnada para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

José León, Almacenista coloniales, Plaza Colón, 36.—Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cerveterías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimienta molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, bacalao, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc.—Servicio a domicilio.

Se ofrece ama de cría con 18 años, primeriza para casa de los padres. Razón: Posadas, Marqués de Viana, número 33, o en Córdoba Alfonso XIII, Cosario.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Pianos.—Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barro Martín, plaza del Tambor, número 1.

Profesora de primera enseñanza, se ofrece para dar lecciones a domicilio a niños y señoritas. Razón: Mayor de Santa Marina, 3.

Pérdida de una perra podenca, berrenda, que atiende por «Sigala»; al que la devuelva se le gratificará si lo desea.—Plaza, Angel de Torres, 3. Córdoba.

Piso se arrienda desde el día, en la calle San Pablo, número 41.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Seguros de cristales.—Unión Catalana Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares. Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano Obregón. Ambrosio Morales, 10, Teléfono, 212.

Se vende un piano vertical, marca «Jenner», en perfecto estado. Razón en la sastrería Guerra, calle Alfonso XIII, 24.

Se venden aceitunas gordas y manzanilla de verdeo, a 0'40 kilo. Eduardo Dato, 34.

Si tienes un resfriado muy pertinaz y con tos, es para sudar, amigo, el Sello Santo el mejor.

Se necesitan oficialas de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

Se arrienda en la calle Sevilla, número 4, un magnífico local en 300 pesetas.

Se vende Dinamo para coche Renault, 9 HP. Para tratar calle Fernando de Córdoba sin número, piso bajo, derecha (Sastrería), frente a la estación Central.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, de uno a dos metros, desde 15 pesetas el ciento.—Para cantidad por millares consulten precios: Enrique Núñez, Dos Hermanas.

Se vende retablo antiguo, propio para casa particular o finca de campo; se remite fotografía. Julio Burell, número 3.

Señoras.—Disponemos de buena servidumbre, cocineras, criadas y para costura.—Agencia, calle Candelaria, 8 2.º, de 9 a 12.

Joven con 20 años, de inmejorables referencias, desea colocación de dependiente de ultramarinos o bien en paquetería, para la capital o en la provincia.—Razón: Travesía de Méndez, núm. 2, piso primero.

Se hace almoneda de toda clase de muebles y macetas.—Razón, San Pablo 4.

Se traspasa barbería, sitio céntrico, por no podería atender su dueño. Se dan facilidades en el pago. Razón, Moreria, 10, pral.

Se vende o se arrienda desde el día la casa número 30 de la calle Cardenal Herro; en caso de arriendo se prefiere un industrial. Razón en la misma casa, de dos a cuatro tarde.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se necesitan operarias en el almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Informaciones de la mañana

Una nota muy interesante

Acerca de una información errónea

Por la Oficina de Prensa de Madrid fué facilitada en la madrugada anterior la siguiente nota oficiosa:

«Hace tres o cuatro días la censura pasó un suelto de un periódico de Madrid que, refiriéndose a otro de Barcelona, decía:

«La Prensa catalana recoge el eco triste de las prisiones españolas, donde moran millares de ciudadanos apartados de sus hogares, de los talleres y de la sociedad.»

Fundado en esta afirmación, el periódico aludido aconsejaba una campaña pro amnistía, que había de desarrollarse circulando profusamente una llamada «postal del perdón».

Grande fué, al conocer esto, la sorpresa del Gobierno, que creía tener ahora menos detenidos y condenados que nunca, y para contrastar su creencia ha pedido datos a la Dirección general de Prisiones, que ha facilitado los siguientes:

En primero de noviembre de 1926, en toda España, como detenidos gubernativos hay 846 hombres y 92 mujeres.

Sufriendo condena en primero de noviembre de 1926:

Hombres: Prisiones provinciales, 6.163; Prisiones centrales, 4.944; Prisiones militares, 95.—Total, 11.262.

Mujeres: Prisiones provinciales, 587; Prisión central de Alcalá, 362.—Total: 949.—Total general: 12.151.

En igual fecha de 1919, como primer año del quinquenio anterior:

Hombres: Prisiones provinciales, 9.292; Centrales, 5.305, y militares, 97.—Total: 14.695.

Mujeres: Prisiones provinciales, 763; Central de Alcalá, 161.—Total, 924.—Total general: 15.619.

Diferencia en menor, ahora, 3.468.

Es decir, que los millares de españoles que gimen en las cárceles, son 12.151, lo que no llega al uno por dos mil, cifra que acusa una disminución correccional de 3.468 comparativamente con el año 1919.

Tales exageraciones justifican la censura, pues a dejar pasar el daño que al concepto patrio se infiere, no es remediado por medio de rectificaciones ni aplicando severas penas a los mentirosos.»

¿Qué pensarían y dirían nuestros compatriotas de América y los extranjeros al leer en un periódico serio, que en España había millones de hombres sufriendo prisión?

También anda por ahí el bulo de reveses militares en Marruecos, en el día preciso en que muere el cabecilla Jeriro y entregan sus secuaces cientos de fusiles de los pocos

que van quedando ya en el reducido campo donde se mantiene la rebeldía.

Por fortuna, habrá que repetirlo una vez más. El sistema está desacreditadísimo y los ciudadanos no pierden ni su fe, ni su seriedad, pero si viviera tiempos de incertidumbre y zozobra, sería cosa de montar un inmenso altavoz en plena Puerta del Sol, para desmentir al minuto las patrañas que hacen circular los que por lo visto no pueden conciliar sus agravios con el cumplimiento de los deberes patrióticos y ciudadanos.»

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del jueves 18 de Noviembre de 1929:

Borrador del acta de la sesión anterior.
Moción del señor alcalde trasladando el acuerdo adoptado por la Junta de Solares sobre nombramiento de arquitectos-peritos terceros para que actúen en caso de divergencia.

Bases que han de regular el concurso que se anuncie para la provisión de una plaza de ingeniero municipal.

Expediente justificativo de la pobreza de la familia del mozo número 145 del reemplazo actual Manuel Carmona Pedregosa.

Presupuesto del arquitecto para el desagüe de la alcantarilla de la calle Mayor de San Lorenzo y Plaza del Corazón de María.

Presupuesto del arquitecto para la ejecución de determinadas obras en las habitaciones que utiliza uno de los porteros de este Excmo. Ayuntamiento.

Presupuesto del arquitecto para la pintura de los tres tanques de riego propios de este Excmo. Ayuntamiento.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia de don Luis Merino del Castillo reclamando contra el arbitrio sobre solares.

Instancia de don Antonio Jiménez González solicitando que el Excmo. Ayuntamiento adquiriera algunos de los tomos de poesías que el mismo ha editado.

Instancia de don Manuel Orti Belmonte solicitando permiso para la apertura de un centro de enseñanzas mercantiles.

Instancia de don Manuel Trigo Gil solicitando permiso para la apertura de un establecimiento de venta de cacharrería.

Instancia de don Federico Martín de Agar y de don Luis Barro Orellana solicitando que se les considere como aspirantes aprobados sin plazas de las últimas oposiciones, con opción a ocupar en propiedad las dos primeras vacantes de auxiliares cuartos que puedan resultar.

Instancias de don Antonio Pantaleón Ceñil, don José Berrocal Trujillo, don Carlos

Castiñeyra Boloix, don Rafael Martínez Nevia, don Baldomero Torres Pérez, doña Purificación Flores López, doña Concepción Jiménez Santos y don Juan Ponce Molina, solicitando que se les incluya, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Instancias de don Juan Martín Copel y de don Rafael Martínez Moyano, pidiendo que se les dé de baja, en unión de sus familias, como vecinos de Córdoba.

Instancia de don José de Torres Rodríguez pidiendo construir una casa de nueva planta en el solar procedente de la casa número 9 de la calle de Enmedio.

Instancia de doña Carmen Hidalgo Carmona solicitando levantar una casa de nueva planta en el solar de su propiedad sin número de la calle Pérez Muñoz.

Instancia de don Antonio González interesando construir una casa de nueva planta en la barriada de los Olivos Borrachos.

Instancia de don Francisco García interesando reformar la casa de su propiedad número 13 de la calle Menéndez Pelayo.

Instancia de don Antonio Pérez Barquero pidiendo realizar obras de reforma y ampliación en el interior de la casa número 4 calle Doce de Octubre.

Instancia de don Antonio Pérez Barquero solicitando permiso para colocar dos cierres de cristales en el balcón de la casa números 18, 20 y 22 de la plaza de la Almagra.

Instancia de don Vicente Paredes Viñas pidiendo licencia para convertir un hueco de ventana en puerta, ampliar otro de ventana y efectuar otras obras en la casa número 11 calle Ambrosio de Morales.

Instancia de doña Josefa Monserrat interesando revocar la fachada de la casa número 3 calle Maimonides.

Instancia de don José González Luque solicitando permiso para reforzar el muro del kiosco que para la venta de tabacos tiene establecido en la Avenida del Gran Capitán.

Instancia de don Manuel Flores Tallón pidiendo convertir un claro de ventana en puerta de calle en la casa sin número de la travesía de la Ribera.

Instancia de don Francisco Icardo Alvaroz pidiendo ampliar las dimensiones del claro de puerta-cochera de su casa número 35 de la calle Mucho Trigo.

Instancia de don Juan Gutiérrez Curiel pidiendo convertir un claro de ventana en puerta en la casa número 4 de la calle Mucho Trigo.

Instancia de doña Rafaela González Prat pidiendo restaurar los tejados de la casa número 12 de la calle Enrique Redel.

Instancia de don Juan José Luque Romero solicitando efectuar obras en la casa número 8 duplicado de la calle Jesús María.

Instancia de doña Constantina Amo Sáez interesando efectuar algunos reparos en la casa número 4 de la calle Muro de la Misericordia.

Oficio del inspector de Sanidad don Juan Romaguera solicitando que el Excmo. Ayuntamiento se suscriba a la revista «El Derecho Sanitario Español».

Cuentas favorablemente informadas.

De la tormenta de ayer

Varias calles y casas inundadas

Como consecuencia de la tormenta que descargó en el día de ayer sobre nuestra capital, varias calles y casas fueron inundadas por la corriente impetuosa de las aguas.

Entre las calles inundadas mencionaremos las de Heredia, Cinco Calles, San Lorenzo y Gutiérrez de los Ríos.

En las primeras, el tránsito de peatones fué interrumpido durante bastante tiempo.

En numerosas casas de la calle San Pablo se registraron inundaciones, algunas de las cuales revistieron caracteres de consideración.

Por fortuna y hasta la hora de trazar estas líneas, no tenemos noticias de que se hayan registrado desgracias personales.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Anoche se proyectó en este teatro la grandiosa película en dos jornadas y ocho partes, intitulada «Rosa de Flandes» y en la que Raquel Meller interpreta la protagonista de dicha producción.

Completó el programa el estreno de la cinta en dos partes «Dante y Beatriz».

Para esta noche se anuncia el debut de la compañía de María Cañete, con el estreno de la comedia de Fernández del Villar, «Mimi Valdés».

Duque de Rivas

«Charleston» fué representado anoche por sexta vez, y nuevamente el público acudió en proporción considerable a este favorecido teatro.

La compañía Aguirre-Bardem dió una esmerada interpretación a la obra de Luis de Vargas, contribuyendo notablemente a que el público pudiese apreciar los aciertos positivos que encierra dicha producción.

Esta noche se estrenará «El nuevo mandamiento», de los aplaudidos autores sevillanos Vivas y Alvarez Franco.

“LA UNION”

El último número de esta importante y amena revista ilustrada y de información general, contiene el siguiente sumario:

La Raza vibra, por Bernardino Pantorba.—La costumbre de dar la mano, por Un Sudamericano Cordobés.—La hija del maestro: Cuento, por Juan Gutiérrez Gil.—«Cuchares» y «El Chielanero», por P. P. Chanela.—Pamplinas: ¡Pobre chica!, por Pepe Cariño.—Ases del fútbol: Dámaso Urrutia, por B. Ranela.—Las niñas del silencio, por Eduardo Zamacois.—Miscelánea local, por el Reporter Iris.—Amenidades: De todo un poco, por Rebusca.—Shin-Thon-Nhi-Shon, por Julio Baldomero Muñoz «Españita».—Lobo de monte, versión literaria de la película del mismo título por H. Onibla.

Además sus páginas contienen varios fotografías y una página gráfica teatral.

De Hinojosa del Duque

Solemnes cultos en honor de la B. M. Beatriz de Silva.—Las religiosas Concepcionistas de esta localidad han querido solemnizar la gracia inmensa de ver en las sienas de su Santa Madre fundadora la B. M. Beatriz de Silva, la aureola de la santidad, con grandes fiestas religiosas que han de tener lugar en su hermosa iglesia, en los días 18 al 21 del corriente mes.

Hinojosa del Duque se dispone con el mayor entusiasmo a presenciar estas fiestas, a las que nuestro católico Monarca se ha dignado enviar su real entusiasta felicitación.

El programa de las mismas es el siguiente:

Día 17: A las doce del día, un repique general en todas las iglesias y ermitas de la población, y alegres voladores anunciarán la proximidad de las solemnisimas fiestas.

Día 18: A las diez de la mañana, misa solemne con exposición de S. D. M., en la que oficiarán los RR. PP. Carmelitas de esta villa y predicará el R. P. Rafael de Santa Teresa. A las seis de la tarde comenzará el solemne triduo, con exposición mayor, rosario, letanía y plegaria a la Santísima Virgen. Predicará y M. I. señor don Juan Carrillo de los Silos, capellán real de la Santa Iglesia primada de Toledo.

Día 19: A las diez, misa solemne, con exposición de S. D. M., en la que oficiará el clero parroquial y predicará el señor don Serapio Garcia, doctor en Sagrada Teología de la S. I. P. de Toledo. Por la tarde a las seis, segundo día de Triduo.

Día 20: A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., en la que oficiarán los RR. PP. franciscanos y predicará el R. P. Gabriel Hernández. Por la tarde a las seis último día de Triduo.

Día 21: Muy de mañana, la banda de música recorrerá la población tocando el himno de la Santa Fundadora anunciando a los fieles el gran acontecimiento del día.

A las diez oficiará de pontifical nuestro amadísimo prelado, el digno obispo de Córdoba doctor don Adolfo Pérez Muñoz y ensalzará las glorias de la inclita fundadora, el Excmo. señor obispo-prior de las órdenes militares doctor don Narciso Esteanaga. Por la tarde lucida procesión presidida por nuestro prelado el Excmo. señor obispo de Córdoba, que cerrará con palabras de despedida estos cultos.

Todos ellos están a cargo en su parte musical de una orquesta de Córdoba.

En las noches del 20 y 21 habrá preciosos ramilletes de fuegos artificiales en la plaza de la Iglesia de las Concepcionistas.

—Corresponsal.

Cobro de Créditos y Asuntos Judiciales en Cataluña

OFICINA JURIDICA ADMINISTRATIVA
Carlos Caballero
Abogado colegiado

Balmes, 61, pral.

BARCELONA

Por el 25 por 100 incluidos todos los gastos judiciales.—Consulta 5 pesetas.
informes comerciales: Abonos a 25 125 ptas.

Sucesos nocturnos

Anoche fué atracado un anciano por dos desconocidos, que después de robarle se dieron a la fuga

Anoche, a las ocho, caminaba por la calle Argote el vecino de esta capital Antonio Cañas Alleron, de 60 años de edad y con domicilio en la calle Fernández Ruano, que llevaba una garrafa de vino.

A promediar la calle y frente a la obra que allí existe, se le acercaron dos desconocidos que le intimidaron, revólver en mano, para que les diera cuanto dinero llevara consigo.

El atracado pretendió oponer alguna resistencia ante los ladrones, pero la edad avanzada de aquél y la juventud de éstos, hicieronle caer vencido, entregándole 30 pesetas que guardaba en un bolsillo del chaleco.

Los atracadores, una vez realizada la hazaña, se dieron a la fuga.

Antonio Cañas, todo nervioso, pasó a la Comisaría de Vigilancia, para denunciar este punible hecho.

La policía practica activas gestiones para la captura de los autores de este escandaloso suceso, que algunas personas enteradas del hecho recordaban otro atraco ocurrido en el número 1 de dicha calle hace meses, a las diez de la mañana, en casa de la señorita Riobóo.

Por insolente, pernocta en los calabozos de la Comisaría

Por los guardias de Seguridad de servicio en los andenes de la estación Central, fué llevado a la Comisaría el desocupado Francisco Rodríguez Villar, que se dedicaba en aquel sitio a molestar a los viajeros.

Al ser requerido por los agentes de la autoridad, parece que también se insolentó con ellos, por lo que fué detenido.

Accidente del trabajo

En ocasión de hallarse descargando el carrero Rafael Montero Correas una caja de gasosas de un carro en el Gran Capitán tuvo la desgracia de caer al suelo, lesionándose.

Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en la rodilla derecha y otra en el codo del brazo derecho.

Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curado pasó Rafael a su domicilio.

Un almuerzo en honor del Zurito

Los amigos y admiradores del notable matador de toros Antonio de la Haba (Zurito), se proponen obsequiarle con un almuerzo íntimo, para celebrar sus triunfos en la pasada temporada.

El acto tendrá lugar, tal vez, el próximo domingo en la «Venta de Vargas», a las dos de la tarde.

Oportunamente diremos el precio y sitios en donde podrán recogerse las tarjetas para asistir al acto.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Sevilla, acompañado de su distinguida esposa y hermana política, nuestro querido amigo el exalcalde de Córdoba don Pedro Barbudo y Suárez-Varela.

Ha marchado a Madrid el exdiputado provincial don José Cámara Herruzo.

De la corte ha regresado nuestro estimado amigo el exconcejal de este Ayuntamiento don Rafael León Priego.

Ha llegado a esta capital, procedente de Málaga, el conde de Colomera.

La condesa de Velayos se encuentra de temporada en una de las fincas que posee en esta provincia.

Don Manuel Benito ha marchado a Posadas con ánimo de pasar una temporada en su hacienda «La Emparedada», de aquel término municipal.

Ha llegado a Córdoba, procedente de Zamora, don Francisco de Paula Bernuy, marqués de Benamejí.

Sea bienvenido.

Ha permanecido dos días al lado de nuestro querido compañero «Julifer», su hermano, el prestigioso industrial de La Línea de la Concepción, don José Fernández Costa, que regresa hoy al pueblo de su vecindad.

Se halla enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la virtuosa señora doña Luz Giner, distinguida esposa de nuestro querido amigo el tesorero-contador de Hacienda don Miguel Morales Ruiz.

Marchó a El Viso, acompañado del distinguido geómetra catastral don Juan Pedraza el rico propietario de la sierra don Felipe Linares.

A Sevilla marcharon ayer el director de Hacienda en la Exposición Ibero-americana don Angel Rojano y el diputado provincial don Alfonso Linares.

Regresó de Cabra de visitar a su hijo que cursa en aquel Instituto, el exdiputado provincial don José Herruzo Vizcaino.

El niño Paquito Ruiz, hijo de nuestro querido amigo el inspector de la guardia municipal, se hallaba muy grave a la hora de cerrar la edición. Hacemos votos fervoros por que el enfermito recobre la salud.

En el expreso pasó don Roberto Ventosa, próximo pariente del exministro catalán del mismo apellido, que fué saludado en los andenes por el industrial de esta plaza don Victoriano Pérez.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9. Teléfono 285

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central. Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Desde Pueblonuevo del Terrible

Elección de presidente.—A las cuatro de la tarde y en segunda convocatoria, se celebró la elección de presidente en la Sociedad Cooperativa del personal de Peñarroya, cargo que estaba vacante por el fallecimiento de don Mariano Galvache del Bazo (q. e. p. d.), siendo elegido por 972 votos don José del Cacho Morán, en la actualidad vicepresidente.

Una vez conocido el resultado de la votación el señor Cacho presentó a la general su dimisión como vicepresidente para poder ocupar la presidencia, dimisión que fué aceptada, rogando antes se hiciera constar en acta el profundo sentimiento que había causado a los socios de la Cooperativa la muerte del señor Galvache, acordándose se hiciera así.

La vicepresidencia pasa a ocuparla don David Gadaix, por corresponderle en su turno. A los dos señores les felicitamos y les deseamos gran acierto y suerte en sus nuevos cargos.

M. C.

El suceso del expreso de Málaga

Viajero de incógnito

Miguel Toribio Sobrón, de nacionalidad argentino y de residencia riojano, es un sujeto que, por el nombre, se buria de las Compañías ferroviarias sacándoles las lengua, en lugar de hacer lo propio con el illete en taquilla.

El señor Sobrón llegó ayer; desde Bobadilla, en el expreso de Málaga, con dirección a Logroño. ¡Una tontería de kilómetros y de pesetas!

Al apearse de su departamento tuvo la desgracia de contusionarse la mano derecha, lo cual le hizo pasar a la clínica de la calle Góngora, en donde dicha contusión fué calificada de leve, y después a la Comisaría, donde es mucho más grave, por interrumpir su viaje y dar lugar a que sea nuestro huésped en el hotel Llorens por lo menos una quincena.

Desde Fuente Tójar

Baile de sociedad.—En el domicilio de los señores de Alba se ha celebrado un animado baile concertado entre las familias de la amistad de la casa y en honor de su angelical sobrina la simpática y encantadora señorita Adelina Pérez Jiménez.

A las ocho de la noche del domingo 14 dió comienzo el baile, amenizado por un sexteto hábilmente dirigido por el distinguido profesor don Marcelino Ortiz Barea.

Con este motivo tuvimos el gusto de saludar a las preciosas niñas que forman la belleza del pueblo, entre las que recordamos a la señorita Conchita y su monísima hermana Carmen Pérez Rosales, a Mariquita J. Pimentel Alba, preciosa como ella sola, y a un ramillete de lindas muchachas formado por Rosalía Sánchez Calvo, Magdalena Moreno Cañete, Asunción Rosales, Encarnación Sánchez Moral, Mariquita Madrid, Pepita Ruiz Barea e Ignacia González Leina, que con sus encantos y su alegría dieron mayor realce a la agradable fiesta.

También saludamos a los señores don Isidro Sánchez Calvo, don Antonio Jiménez Jurado, don Francisco Matas Avalos, don Antonio y don Francisco Casado Roncaño, don Domingo Sánchez Calvo, don José Madrid Jiménez y don Serapio Povedano Ruiz.

En suma, la velada resultó agradabilísima por todos conceptos y de ella guardarán grato recuerdo cuantos tuvieron el placer de asistir a la morada de la señora doña Adelaida Pérez Alba, a quien envió mi entusiasta felicitación.

Viaje de novios.—Han marchado a Córdoba en viaje de novios, a pasar unos días, nuestro estimado amigo don Facundo Ayala Moral y su joven esposa doña Gloria Povedano Palma.

Deseo les sea grata su estancia en la tierra de la Mezquita.—Corresponsal.

16-11-1926.

Vea los escaparates de Ciudad del Bétis y se convencerá de que no hay quien venda tan barato.

R. I. † P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Rosario de Torres y Delgado

Viuda de Romero Barros

Que falleció en el Señor el día 10 de Noviembre de 1926

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, mañana jueves 18 del corriente desde las ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

El Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Información telefónica

El Consejo de ministros.-Manifestaciones del Presidente.-La referencia oficiosa del Consejo.-Calvo Sotelo expone al Gobierno el resultado satisfactorio de la suscripción al empréstito.-Ampliación al Consejo.-El ministro de Marina marcha a Bilbao.-El ministro de Hacienda y las diputaciones vascas.-El magistrado Tormos gravísimo.-Ha comenzado la selección española de fútbol para los partidos internacionales.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 17, de la 1 a las 4 m.

Consignación suprimida

Afirmase que en el próximo presupuesto no figurará nuestra consignación para la representación en la Sociedad de las Naciones y entre tanto se efectúa la liquidación correspondiente, se encargará de los servicios la Secretaría del ministerio de Estado.

El resultado del empréstito satisface al ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que está satisfechísimo del resultado de la suscripción para las obligaciones del Tesoro, pues solo en Madrid se ha cubierto totalmente el empréstito, faltando conocer los datos relativos a lo recaudado en provincias, que se supone sea considerable, temiéndose por seguro que se haya cubierto varias veces la suscripción de obligaciones.

Se reúne el Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, presidido por el marqués de Estella.

El Consejo de ministros

Terminó el Consejo de ministros a las nueve y cuarto de la noche.

Una vez terminada la reunión, el presidente señor Primo de Rivera y el ministro de la Gobernación, Martínez Anido, se dirigieron a la estación para esperar al Rey, que regresaba en el rápido de Andalucía procedente de Santa Cruz de Mudela.

Lo tratado en el Consejo

Al salir el marqués de Estella de la Presidencia, dijo a los periodistas que en el Consejo se había tratado casi exclusivamente de resolver expedientes de Hacienda y Gobernación, como también del examen y aprobación de expedientes de recompensas militares.

La referencia oficiosa

Seguidamente, el ministro de Trabajo señor Aunós, facilitó a los informadores la acostumbrada referencia del Consejo.

De Gobernación: Se acordó modificar el artículo 253 del estatuto municipal, ampliando hasta cinco años el tiempo de duración del cargo de vocal del Tribunal contencioso administrativo.

Autorizando la construcción de cuarteles para la guardia civil en varias localidades.

De Gracia y Justicia: Se acordó la supresión de la prisión central de Granada.

Aprobóse la modificación del artículo 35 del Real decreto de 10 de Febrero de 1911, relativo a la suspensión en sus funciones de los secretarios judiciales.

De Fomento: Anulando la concesión del ferrocarril de Teruel a Cañil y acordando una concesión nueva.

De Guerra: Aprobando varios expedientes de recompensas militares.

El Consejo de hoy ha sido muy breve

A la salida del Consejo de ministros el presidente general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que la reunión había sido hoy más breve, por haber tenido que asistir a la solemnidad que se celebraba en el teatro Fontalba y tener además que marchar los ministros a la estación de Atocha para recibir a S. M. el Rey que regresaba en el rápido de Andalucía.

El ministro de Marina a Bilbao

A las ocho y media el ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, abandonó el despacho de la Presidencia donde se celebraba el Consejo de ministros, por tener que marchar a Bilbao.

Llegada de S. M. el Rey a Madrid

A las nueve y media de la noche llegó en el rápido de Algeciras S. M. el Rey don Alfonso XIII, que regresa de la cacería celebrada en Santa Cruz de Mudela.

Don Alfonso era acompañado en su viaje de regreso por varios de los aristócratas que con él asistieron a la cacería en la finca de los duques de Fernán-Núñez.

A la estación acudieron para recibir al Monarca el presidente del Consejo de ministros marqués de Estella, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, gobernador civil señor Semprún, presidente de la Diputación, teniente de alcalde señor Antón, jefe superior de policía y representaciones de la Unión Patriótica y Somanes.

Desde la estación marchó don Alfonso a Palacio.

Una conferencia del señor Goicoechea

Mañana, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, el señor Goicoechea.

proveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

La encuesta de "La Nación"

Continúa este periódico la encuesta sobre la Asamblea nacional.

El doctor Carracido, rector de la Universidad Central, dice que le parece bien la Asamblea, limitando sus funciones a las de un cuerpo consultivo.

Don Luis Suárez Pumariega, abogado, dice que siendo un cuerpo consultivo la Asamblea no podrá convertirse en instrumento enemigo del régimen. Hay que evitar que la Asamblea se convierta en organismo faccioso o polemista.

El actor Juan Bonafé dice que, como ciudadano, le parece bien que se organice la Asamblea, siempre que el pueblo conserve la integridad de la soberanía que le dió el régimen.

La selección española de fútbol para los partidos internacionales

El Comité de selección de la Federación española de fútbol ha facilitado para su publicidad una nota, diciendo que ha empezado la selección del equipo nacional que contendrá con el de Hungría, efectuando al efecto la selección entre los elementos de primera fila pertenecientes a varios equipos, para constituir el Nacional y el de reserva. Esto es, se formarán dos equipos de selección, el equipo A y el equipo B.

El plan está perfectamente dispuesto para que no haya nunca falta y puedan suplirse recíprocamente los equipiers.

El día 25 contendrán estos dos equipos entre sí y se formará uno en la misma forma que el año pasado, pero eliminando a Samitier, que actuará como contrario, y otros que formarán el equipo suplementario con elementos de primera categoría de la pasada temporada y los nuevos valores que se destaquen y descubran en esta selección.

Del resultado del primer encuentro entre los dos grupos de selección dependerá la integración de cada equipier en el grupo A y grupo B definitivos, pasando los del uno al otro, según los resultados.

Los equipos, ya formados en esta forma, contendrán entre sí el día 2 de diciembre y más tarde el A con el de Hungría y con los que se concierten para campeonato internacional.

El ministro de Hacienda y los diputados vascos

Cerca de las dos de la tarde, el ministro de Hacienda recibió en su despacho oficial a los tres presidentes de las Diputaciones vascas y a los diputados que se encuentran en Madrid gestionando el concierto económico con aquéllas.

Al salir el presidente de la Diputación

de Bilbao, dijo a los periodistas: Hemos saludado al ministro y después le hemos dado cuenta de la gestión celebrada ayer cerca de los jefes técnicos de los departamentos, los que desde luego no estaban facultados para intervenir en la solución de dicho asunto.

Calvo Sotelo nos ha dicho que el Gobierno busca una fórmula para dar a este asunto el mejor arreglo.

El señor Calvo Sotelo nos ha citado nuevamente para esta tarde a las cuatro.

Entierro del periodista Cárdenas

Esta tarde se ha efectuado la conducción del cadáver del periodista don Ramón Cárdenas, fallecido ayer.

Al acto asistieron muchos amigos del finado, constituyendo el duelo una verdadera manifestación.

La primera exposición del club femenino

A las cinco de la tarde se inauguró la primera de las exposiciones que se celebran en el club femenino de Madrid, exponiéndose una colección de obras de María y Elena Sorolla, hijas del gran pintor valenciano.

La exposición está siendo visitadísima, habiendo desfilado por ella numerosas personalidades y artistas.

Una velada literaria

Esta tarde en el teatro de Fontalba se ha celebrado una velada literaria, último de los actos que celebra la Congregación de Luises este año en honor de San Luis de Gonzaga.

Asistieron los infantes, el nuncio de Su Santidad, el cardenal Primado, el general Primo de Rivera, el obispo de Madrid, los ministros de Estado, Fomento e Instrucción, el patriarca de las Indias, las autoridades locales y numerosas personalidades.

El presidente de la Congregación, don Mariano Ortega, pronunció breves palabras explicando la significación del acto y de gratitud para las personas Reales, autoridades y personalidades que asistieron al mismo.

Finalmente hizo la presentación de los oradores, señores Martín Sánchez y Mariano Rivero, quienes pronunciaron elocuentes discursos.

Después se representó una comedia y finalmente se cantó una Salve.

El presidente del Tribunal Supremo, gravísimo

Ha sufrido una grave recaída en la enfermedad que viene padeciendo el presidente del Tribunal Supremo, señor Tormo, ofreciendo su estado justificadas alarmas.

Los médicos han perdido las esperanzas y se teme un próximo y funesto desenlace.

Una disposición

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una orden circular disponiendo que no se considere como retribución las cantidades que las Diputaciones asignan a las personas que se hacían cargo de la crianza y educación de niños de las casas de beneficencia, con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento.

Subdirector de "La Nación"

A propuesta del director del periódico «La Nación», señor Delgado Barreto, por el consejo de administración de dicho diario ha sido nombrado subdirector del mismo, don Miguel Primo de Rivera y Saenz de Heredia.

Ampliación al Consejo

Como ampliación a la referencia del Consejo de ministros, podemos decir que el ministro de Fomento ocupó la mayor parte del tiempo solamente con la exposición del asunto relativo al ferrocarril de Teruel a Alcañiz, dando lectura a minuciosos datos y documentos referentes al mismo. Finalmente leyó las cuentas y presupuesto y las condiciones en que se había de modificar la concesión de la línea.

El ministro de Estado ocupó la última parte, tratando de algunos asuntos de su departamento.

Se le autorizó para la construcción de una casa con destino a la embajada de España en Washington y dió cuenta de la situación de varios tratados comerciales, para cuyas negociaciones fué autorizado el ministro.

Después éste, en unión del presidente, se dirigió a la estación para esperar al Rey.

Se trató también en el Consejo de asuntos relacionados con el Consejo Superior de Aeronáutica, estudiándose las combinaciones de nuevos vuelos propuestos por nuestros aviadores.

El ministro de Hacienda expuso a grandes rasgos el estado satisfactorio del empréstito, siendo escuchado con gran satisfacción por el Gobierno el señor Calvo Sotelo.

De Marruecos

Muere un cabecilla rebelde

Melilla 16.—Parece confirmarse la noticia de que el cabecilla rebelde Cortito y un hermano suyo, han sido muertos por la gente de la cabila de Beni Aros.

El Cortito había conseguido hacerse notar por sus crueldades, y su muerte ha causado vivo placer en esta zona.

De provincias

MÁLAGA

Una iglesia destruida por un incendio

Málaga 16.—En el pueblo de Arenas un incendio formidable ha destruido totalmente la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Sólo pudo salvarse el archivo. Se cree que el siniestro fué producido por una vela que se dejó encendida y que, al consumirse, prendió en la madera de uno de los altares.

SEVILLA

Muerte de un conocido personaje

Sevilla 16.—En esta capital, donde residía temporalmente, ha dejado de existir el aristócrata madrileño don Francisco Recour.

El finado era conocidísimo y estimado en los círculos madrileños, donde eran proverbiales sus rasgos de desprendimiento.

Además, se recuerda su afición a las carreras, en cuyo «sport» era una verdadera autoridad.

SANTANDER

Un naufrago en la costa

Santander 16.—A las seis de la tarde, en el cuartel de Carabineros, se recibió un aviso del puerto de San Pedro del Mar, reclamando auxilios para un hombre que había aparecido en la costa, desnudo y completamente extenuado.

Resultó ser el capitán dinamarqués Vendegod, que en una pequeña embarcación y en unión del joven, también dinamarqués, Vinvig, se proponía ir de Dinamarca a Calcuta.

El mal tiempo reinante movió a los tripulantes de dicho barquito a negarse a realizar el viaje hasta que amainara el temporal, pero el capitán Vendegod se arrojó a ello, contando con la ayuda del joven Cristián Vinvig.

El barco naufragó, y ambos tripulantes trataron de salvarse a nado. El joven pereció ahogado.

Según explica el capitán, a tres millas de la costa y en medio de un furioso temporal, los embistió una inmensa ola de más de tres kilómetros de extensión, que hizo zozobrar al barco.

Juntos nadaron largo trecho los dos naufragos, hasta que otra ola gigantesca los separó.

Antes de la catástrofe los tripulantes habían pasado grandes penalidades, capoteando el temporal y luchando con la furia irresistible de los elementos.

Les habían aconsejado que retrocedieran a Santander para refugiarse, como hicieron otras embarcaciones que se salvaron del naufragio pero ellos persistieron en su intento.

—¿Reanudará usted su viaje?—le interrogó un periodista.

—Sí, contestó el capitán naufrago, ahora tengo más que nunca especial interés en llegar en lancha a la India.

VALENCIA

Se reúnen los alcaldes para solicitar mejoras

Valencia 16.—Los alcaldes de los distintos Ayuntamientos de la provincia han celebrado una reunión en el Palacio de la Diputación y han acordado solicitar del Gobierno que se hagan reparaciones necesarias en las carreteras provinciales.

También se acordó que una comisión marche a Madrid para hacer cerca del Gobierno dicha gestión.

En la corte se unirá a los alcaldes el Tribunal de aguas para solicitar del Gobierno solución el conflicto creado con la concesión al Ayuntamiento de Valencia de aguas del Turia, concesión que perjudica notablemente a los campos, pues merma el caudal de los riegos.

¿CARTA BUENA?

En los almacenes de calzado Ciudad del Bétis se han hecho grandes rebajas de precios.

Informaciones de la noche

De interés nacional

La línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires

(POR TELÉFONO)

Madrid 17.—Ya ha sido aprobado por el Consejo de Estado el proyecto de concesión de la línea regular de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires. La concesión se hace a la Sociedad Colón, Transaérea Española, que tendrá que hacer el servicio con aeronaves de una capacidad mínima de cuarenta pasajeros y diez toneladas de carga general, reservándose dos pasajes y quinientos kilogramos de carga para servicios del Estado en cada viaje.

La Compañía concesionaria tendrá que construir por su cuenta y sin el menor auxilio del Tesoro, en un plazo máximo de tres años y en terrenos propios un puerto aéreo completo, con hangares, fábricas de hidrógeno u otro gas que la técnica aconseje como más conveniente, gasómetro, talleres, almacenes y demás dependencias en Sevilla; con sujeción al proyecto y presupuesto presentado y aprobado por el ministerio de Trabajo. Las obras del aeropuerto habrán de comenzar a los tres meses de ser publicado el oportuno decreto de concesión.

Esta línea habrá de ser inaugurada en un plazo de tres años, debiendo establecerse primeramente un servicio mensual de ida y vuelta, que se convertirá en quincenal o semanal, según las necesidades del tráfico, siendo el Estado el que ha de apreciar dichas necesidades. Si el servicio tiene éxito se abonará a la Compañía concesionaria quinientas mil pesetas por cada viaje realizado, sin que dicho abono pueda exceder de seis millones en un año. Cuando la cantidad entregada por el Estado llegue a treinta millones, el Tesoro estará exento de nuevos pagos, pasando a ser propietario de los terrenos y construcciones efectuadas en Sevilla.

Si el servicio no tiene éxito, la obligación contraída por el Estado cesará, sin que el concesionario tenga derecho a indemnización alguna. El Estado, si lo cree conveniente, podrá adquirir el aeropuerto de Sevilla; pero sin que en ningún momento ni por causa alguna haya de abonar más de treinta millones si la valoración alcanza esa o mayor cifra, no pagando más que lo que por tasación técnica importe, si no llega a aquella cifra.

Cuatro quintas partes del personal navegante y facultativo podrá ser de nacionalidad distinta a la española en los cuatro primeros años y el noventa por ciento procederá de dichas naciones a partir del año quinto. Los gastos del aeropuerto se calculan en más de treinta y dos millones de pesetas. En caso de guerra el Estado podrá incautarse de los dirigibles y del aeropuerto, sin que por ello haya de recibir indemnización la compañía concesionaria.

Si la Compañía Colón hubiera de buscar filiales en el extranjero, el Estado español

se reserva el derecho de intervenir en su constitución para buscar las mayores garantías para el éxito del servicio; pero la responsable siempre y con la que habrá de entenderse siempre será la concesionaria.

Además del servicio Sevilla-Buenos Aires la empresa Colón tendrá que establecer otro regular con Canarias, con dirigibles de menor capacidad que aquellos otros. Los dirigibles para el servicio con la Argentina están calculados en veinte millones de pesetas cada uno y serán tres por lo menos. Los que hagan el servicio a Canarias tendrán capacidad para dieciséis pasajeros y una tonelada de carga general.

El Gobierno, a propuesta del ministerio de la Gobernación, determinará el auxilio con que el Estado ha de contribuir por la constitución del servicio de correspondencia dando a la compañía concesionaria una cantidad equivalente a las sobretasas que se establezcan.—*Alarcón.*

Informaciones sociales

Un interesante estudio sobre las migraciones humanas

El Consejo de Ciencia Social americano nombró en 1924, con objeto de estudiar los diversos aspectos sociales de las migraciones humanas, un Comité especial que encargó a la Oficina nacional americana de investigaciones económicas que estableciera estadísticas completas sobre el particular, y este organismo ha considerado, a su vez, como lo más conveniente el pedir las al Servicio competente de la Oficina internacional del trabajo. En efecto, a petición del profesor F. Willcox y por cuenta de la Oficina de investigaciones que representa, el Servicio de las Migraciones de la Oficina internacional del Trabajo ha emprendido las necesarias investigaciones en los archivos de las bibliotecas de diez naciones europeas.

Tan sólo en diez meses y con el concurso de los funcionarios de 70 países diferentes se ha podido reunir cuantioso material, habiéndose encontrado estadísticas británicas que se remontan al siglo XVII y otras alemanas, francesas, austriacas, húngaras y americanas del siglo XVIII.

Conforme a lo convenido, el 15 de julio del año corriente se han sometido al profesor Willcox, que ha venido a Ginebra para darse cuenta del desarrollo de este estudio, 540 cuadros estadísticos nacionales, comprendiendo cifras de 106 países, así como 35 internacionales.

El informe correspondiente aparecerá en los comienzos del próximo año con un prólogo y unas notas aclaratorias.

Apuntes de viaje

Molinos en La Mancha

En La Mancha, en el corazón de la imponente llanura castellana, muy cerca de Alcázar, crecen y se agigantan corpulentas las siluetas clásicas de los molinos de viento, idealizados en las hojas secas, austeras y realistas del poema inmortal del hidalgo manchego.

Desconozco la potencialidad industrial de estos molinos terrosos que rompen la monotonía llana de la meseta yerma de Castilla. Pero ello no importa. Lo que interesa es su fisonomía emotiva, su honda significación tradicional, su carácter imborrable que se delinea con trazos certeros en el horizonte azul henchido de sol.

Castilla sin el Alcázar de Toledo, sin la fortaleza de Segovia o los torreones de la Mota, sin los molinos en La Mancha, es algo así como un viejo guerrero despojado de sus trofeos bélicos, como un caballero de reacia estirpe, sin la gola, sin la cota de malla, sin la tizona toledana.

Ellos son el bello ornamento o el penacho de humo glorioso con cuyas espirales se engalana el paisaje reposado, lleno de sobriedad y de sencillez.

¡Molinos de viento, suma y compendio de las virtudes hidalgas de Don Quijote y del sentido metalista y plebeyo de Sancho Panza. El ideal romántico del espíritu y las exigencias groseras de la carne!

¡Molinos de Castilla donde se pulverizó lentamente el oro de los trigales de Tolañola y el fruto esmeralda de los olivares manchegos; tesoro molido al arrullo de las aguas del Tajo glorioso!

¡Molinos castellanos, moradas humildes de labriegos tostados por el sol y guaridas señeras de trajinantes paupérrimos, arrieros y caminantes, eternos peregrinos por veredas polvorrientas y senderos tortuosos, rutas que zigzaguean como culebras por la estepa gris de «Castilla»...!

¡Molinos de La Mancha que son como la firma y la rúbrica de la tierra llana, amarillenta y recia!

Ellos son como el dique inexpugnable que detiene el ímpetu poderoso de los afañes quijotescos y de los nobles ideales. Sus aspás—brazos gigantes de monstruos caballerescos—son como planchas de acero, contra las que chocan y se estreñan los dardos del ideal.

Aspás de los molinos castellanos que son como las adversidades de la existencia; el muro inquebrantable en el que se desvanece y se amortigua el ardor de los impulsos generosos.

Luis J. Pedregal.

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Escritores españoles

Angel Dotor

Un «Packard» gris nos conduce desde Madrid hasta El Escorial, enfrentando con el magnífico Monasterio a esa hora suavemente dorada de un grato atardecer otoñal. La amplia Lonja está casi desierta: algunas parejas de enamorados—estilizadas siluetas modernísimas, frívolas y ligeras—camino de la Herrería; una vieja enlutada que sube a Floridablanca, y unos niños alegres corriendo tras un balón—el balón gris—que brinca y se eleva como un pájaro herido. Camino del brazo de Angel Dotor. Charlamos de Literatura. El joven y ya ilustre escritor comienza diciendo:

—Los escritores que han influido más en mí, han sido los clásicos, y, posteriormente, los franceses, Víctor Hugo más que ninguno. Pero mi eclecticismo me llevó a beber en todas las fuentes de la cultura... Quien quiera llegar a ser algo en las Letras ha de ampliar su mirada en un gran círculo. ¿Me pregunta usted sobre los escritores modernos? Le diré mis preferencias: Blasco Ibáñez, Eugenio Noel, Miró, Pérez de Ayala, Araquistain, Maeztu y Valle-Inclán.

—Gusto sus preferencias. Y dígame, Dotor, ¿es usted optimista?

—¿Por qué no? Lo soy en cuanto a los destinos de la raza y la ideología hispana, creyendo que ambas han de florecer brillantemente cuando se consiga, de un lado, educar a la gran masa de población, atenta sólo a la fiebre de fugacidad y hedonismo cada día más avasalladora, y de otro, que los artistas, los escritores, no sólo no produzcan literatura de fábrica, casi siempre con marbete de mancebía, sino que pongan su arte a contribución de la regeneración de la sociedad y de la patria, atandonando, bien sus torres de marfil, bien sus cavernas de bastardos intereses materialistas. La literatura, el arte, en España marchan hoy, desgraciadamente, de espaldas a la vida. Y donde no hay vida no hay arte...

—En cuanto a Castilla, ¿qué cree usted?

—Creo que continúa por descubrir. Su tesoro artístico y pintoresco, como en general, el de España toda, permanece en gran parte ignorado, imponiéndose, por ende, una gran labor divulgadora. Y por lo que se refiere a la vitalidad de la región inmortal, opino que, pese a las taras sociales, que en ella como en ningún otro sitio perjudican a la tierra y al hombre (abandono del cultivo por el espejo cegador de la corte, etc., etc.) Castilla mostrará siempre como ninguna otra región española ese singular y recio individualismo que la viene haciendo sobrevivir en el tiempo, individualismo bien probado en el curso de la Historia, por ejemplo, con la figura del Greco, que extranjero, desconocedor de Castilla, llegó a quedar cautivo de su encanto hasta el extremo de ser uno de los mejores intérpretes de su espíritu en aquella época.

—¿Trabaja usted mucho?

—Actualmente dedico gran actividad a la colaboración en importantes periódicos y revistas, lo que me impide dar libros, que, por otra parte, me sería bien fácil con solo espigar en el acervo de mi ya vasta labor

en la prensa. Algún editor madrileño me ha pedido recientemente material para hacer un volumen de esas crónicas sobre lugares pintorescos y evocadores que yo vengo rotulando, en «A B C» y otras publicaciones, «Del solar y de la Raza». Con dar bastante labor en España, no es nada comparado con lo que escribo para América.

—Ya sé de su amplia, honrada y benéfica labor en la prensa hispanoamericana. Me han hablado de sus trabajos de crítica, actualidad artística española y cantos de exaltación a momentos históricos y rincones artísticos de nuestro suelo; esto, en los artistas, con el intercambio comercial entre los comerciantes, es el verdadero y único hispanoamericanismo. No todos los escritores entienden así su obra, y se dedican a desprestigiar a la Madre, como hijos desnaturalizados, y, lo que es peor, muchos de ellos sin conocerla. Usted está en primera fila de la Legión «Pro Castilla», que es decir «Pro España»; conoce a la Madre y la ama con sus virtudes y defectos.

Hay un gran silencio. Frente a nosotros cruza una bellísima mujer vestida de oro y negro; alta, firme, elegante, perfumada. Camina pausada, majestuosa hacia el Monasterio. El sol se ha escondido tras una montaña cenicienta bordada de pinos. El suave oro del atardecer ha sido trocado en una sombra sutil y adormecedora. En el calco del cielo, la luz de la luna anuncia una próxima cosecha de estrellas. Rompo el silencio preguntando a Dotor:

—¿Sus proyectos?

—¿Proyectos?... ¡Tantos!... Siempre hay que estar pensando en producir, en obrar. La estabilidad es muerte. La estabilidad fatiga más que el movimiento. Trabajo y renovación continuada: he ahí la verdad de la vida.

Mientras me interno con el profundo humanista en el Monasterio escurialense, el lector puede conocer a Angel Dotor.

Es alto, de frente despejada, mirada profunda y gesto de bondad. Viste pulcramente, por general de oscuro, y en su porte se adivina al hijo del hidalgo y la virtuosa dama castellana. Muy joven—veintiocho años—ya sabe de las caricias de la Fama y de la Gloria, las dos caprichosas reinas más difíciles de dominar.

Nació Angel Dotor en Argamasilla de Alba, el pueblo famoso e inmortal, en donde es fama, fué escrito el «Quijote». Siendo un niño, ya se trasladó a la otra Castilla, la Vieja, la Madre, paseando su mirada infantil por las llanuras amarillas de Segovia y los cenicientos cerros de Valladolid, o sea la tierra del Romancero. A la sazón vive en la Corte, repartiendo las horas de su vivir entre el intensivo y vario cultivo de las letras, el desempeño de su cargo—secretario de una importante empresa madrileña—y el amor a su esposa—sencilla y bondadosa segoviana—, hijo y demás familia. Muy de este siglo, es también muy antiguo en sus costumbres parcas, como educado en el crisol de la añeja estirpe de Castilla.

En el célebre patio de las Reyes—des-

pués de haber contemplado la maravilla del Monasterio—nos hemos detenido un poquito a charlar y otro poquito a ensoñar el pasado... He dicho al salir:

—Recuerdo en este momento, Dotor, los bellos versos que en su semblanza hiciera la ilustre escritora mexicana Rosario San-sores.

—¿Recuerda?...

—He respondido, declamando lento:

«Este señor don Angel, de gentil apostura, como aquel Caballero de la Triste Figura, de toda noble empresa tórnase paladín...»

Ama los bellos versos y la prosa galana, y cultiva en su huerto, como rosa temprana, un ensueño más blanco que nevado jazmín.»

El «Packard» ha encendido sus faros. Parece un monstruo que nos mira ofuscado. Al acercarnos, gruñe y trepida, inquieto. El chófer pregunta:

—¿Dónde?

Dotor, contesta:

—A Madrid.

Y El Escorial se hunde en la distancia, con la rapidez de un sueño al despertar...

Julio Escobar.

Militares

A Lucena

Se ha expedido pasaporte a fin de que marche a Lucena el teniente don José Ruiz Montes.

Un pasaporte

A fin de que marche en uso de dos meses de permiso que le han sido concedidos, se ha expedido pasaporte a favor de don Marcelino Manrique Moreno.

Una pensión

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión anual de 358'75 pesetas a la vecina de esta capital Juana Ruiz Medelle, como madre de un soldado muerto en campaña.

De Madrid

Procedente de la corte ha llegado el capitán de Intendencia don José García Fuentes.

Dicho oficial se incorporó acto seguido al Parque de Intendencia de esta capital.

Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Ungüento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y escozor y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, escaldaduras, quemaduras. 3 Ptas

Gobierno Civil

Varias multas

Por la Junta provincial de Abastos se han impuesto varias multas a los industriales siguientes:

A Marcial Blanco Cabrera, 250 pesetas, por expender piezas de pan faltas de peso.

A José Guirado Luna, 50 pesetas, por vender leche aguada.

A Juan Arroyo Sánchez y a Nicasio Gómez Cabrera, 25 pesetas, por usar pesas del antiguo sistema.

Recurso contra una providencia

El director general de ferrocarriles y tranvías ha enviado a la Jefatura de Obras públicas un escrito recurriendo contra providencia dictada en el expediente de expropiación tramitado a instancia de la Compañía de M. Z. y A., sobre precio fijado a una parcela de terreno propiedad de don Ricardo Artacho, para un nuevo depósito de máquinas en la estación de Córdoba.

Expediente de concesión

El abogado del Estado de esta provincia ha enviado un expediente de concesión presentado por don Luis Gamero Cívico de defensa de la margen del río Guadalquivir en la finca «La Jurada», con el informe correspondiente.

Conducción de aguas

En la Jefatura de Obras Públicas se ha recibido el expediente de concesión presentado por don Manuel Vargas Chacón, solicitando autorización para establecer una conducción de agua con destino a abrevadero para la finca de «Mudapelo», sita en el término de Pedro Abad.

Traslado de un preso

Se ha ordenado por la superioridad el traslado del recluso Francisco Pérez Márquez, de la cárcel de Fuente Obejuna a la de esta capital.

Licencias de caza

En el día de hoy se han expedido licencias de caza a favor de los señores siguientes:

Don Miguel Posadas Merino, don Antonio Colinet Vega, don Rafael Galisteo Linares, don Martín Moreno Roca, don Florencio Linares Ruano, don Pablo Sánchez Medina, don Rafael Rodríguez Rivera, don Rafael González Rodríguez, don Antonio Fernández Laborda y don Alfonso Tirado Ruiz, de Córdoba.

Don Francisco Reina Lobato, don Francisco Delgado Peralta, don Francisco Mata Sánchez y don Francisco Jiménez Aragón, de Iznájar; don Rafael Aguilar Hidalgo, don José Aguilar Hidalgo y don José Ruiz Cenela, de Lucena; don Domingo Tapia Mañoz, de Montilla; don José María Moral Castillo, don Alfonso Cruz Gómez, don Manuel Ruiz Jiménez, don Antonio Gutiérrez Camacho y don Antonio Trujillo Mérida, de Priego; don Luis Fernández Valverde y don José Guerrero Pilar, de Peñarroya; don Antonio García Gutiérrez, don Simón Morales Consuegra, don Laureano Quintín Fernández, don Felipe Romero Tena y don Salvador Monterroso Romero de Pueblonuevo del Terrible; don Francisco Carvajal

Molina, de Zambra; don Manuel González Nieto y don Juan Unamuno Tablada, de Palma del Río; don Miguel Sánchez Fernández, don Cándido Carrillo Barón, don Pedro Baena Gómez, don Joaquín Chacón Crespo, don Rafael Cejas Delgado y don Juan Labrador Acosta, de Puente Genil; don Domingo Naranjo Fernández, de Dos Torres; don Juan García Wic, de La Carlota, y don Antonio Olmos Santiago, de Cañete.

Diputación Provincial

El despacho del presidente

El señor Castilla Abril ha permanecido durante las horas de la mañana y las de la tarde en la Diputación, despachando asuntos de trámite.

Visitas

En su despacho oficial cumplieron al señor Castilla Abril el alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, don José Berniz, y el farmacéutico de la Beneficencia provincial, señor Marin.

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía recibió el señor Santolalla la visita de las personas siguientes:

Don Francisco Redondo Muñoz, don Alfonso Porras Rubio, don Eugenio Laguna, don Miguel Sánchez Castro, don Juan Guerrero, don Miguel Latás, don Carlos y don José Natera, don Francisco Ruiz Eus, don Marcial Bellido Luque, don Juan José Berniz, alcalde de San Sebastián de los Ballesteros; el ingeniero señor Villanueva, una comisión de maestros nacionales, compuesta por don Adolfo Lara, don José Serrano, don Manuel Olivares y don José Ventura; don Joaquín Guerrero Natera, don Benito Grande, alcalde y secretario de Palma del Río, alcalde de Bujalance don Luis Cañas Vallejo y el concejal de dicho Ayuntamiento don José Navarro; don Manuel Oliván Gordillo, alcalde de Valenzuela; don Mariano Urbano, don Gonzalo León y don Leonardo Colinet.

“Boletín Oficial”

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Providencia de la sección de Pósitos relativa a los deudores al Pósito de Villanueva.

Comunicado de la Alcaldía comprensivo a la prórroga del presupuesto ordinario que se aprobó para el ejercicio de 1926-27.

Otro de la Alcaldía relativo a la matrícula formada para la exacción del impuesto del 26.34 por 100 sobre las rentas que satisfacen las entidades, casinos y círculos de recreo.

Anuncios de subastas para la adquisición de artículos con destino al Hospital y Parque de Intendencia.

De la provincia

Un infractor

En el camino vecinal de Pozoblanco a Pedroche, ha sido denunciado el vecino de El Soldado Manuel Peñas Pozo, de 33 años de edad.

Dicho sujeto fué sorprendido por la guardia civil en ocasión de haber infringido lo que se dispone en las órdenes gubernativas.

Un reclamado

La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido en el día de ayer al penado Marcelo Sánchez Ramos, de 34 años de edad, cuya detención interesaba el juzgado de instrucción de aquel partido.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Una caballería que se escapa

En terrenos del cortijo «Mazarro», de la demarcación de Santaella, dió suelta en el día de ayer, el arrendatario del cortijo mencionado a varias caballerías, con objeto de que pastasen.

Una de ellas, al hallarse en libertad, emprendió veloz carrera con dirección hacia Ecija.

El propietario de dicho semoviente, José Ortiz Cañete, dió cuenta a la guardia civil de aquel puesto del hecho, manifestando que la caballería que huyó la había adquirido días pasados en Almendralejo.

La benemérita practica activas diligencias tras la busca y captura del semoviente en cuestión.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

[Don Francisco Santolalla Natera, Alcalde de esta ciudad y Presidente de la Junta de Solares, hago saber:

Que aprobado en todas sus partes el avance de la relación de solares que existen en esta población sujetos al pago del arbitrio correspondiente, dicho documento queda sometido a la fiscalización pública por término de 15 días en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal para que los interesados puedan examinarlo y producir las reclamaciones oportunas sobre inclusión o exclusión de aquellos en el mismo.

Al propio tiempo se invita por medio del presente a los dueños de solares para que entreguen la correspondiente declaración en el referido Negociado.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento del vecindario.

Córdoba 15 de Noviembre de 1926.—
F. Santolalla.

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA
Pulmón y corazón :-: Electro-radiólogo
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5
Braulio Laportilla, 4, bajo, izquierda.

¿Ha visto usted los brodequines de piel de hierro que vende Ciudad del Bétis por 12 pesetas?

Tribunales

Una vista interesante

El próximo viernes, día 19, se verá en juicio oral y público una causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio y lesiones, contra Juan Redondo Fernández y José Antonio Gómez.

Se acusa a Redondo de autor del primer delito y a Gómez del segundo.

En nuestro interés de tener a los lectores de LA VOZ al corriente de cuanto se relacione con esta «Sección de Tribunales» adelantaremos las conclusiones provisionales del fiscal y abogado defensor de la causa.

Muy en síntesis procuraremos relatar el hecho de que se acusa a los dos individuos mencionados.

El día 29 de Enero próximo pasado se reunieron en el ventorro denominado del «Cerrillo», enclavado en las cercanías de Alcaracejos, Juan Redondo, Manuel Acedo y José Antonio Gómez, a más de otras personas ajenas por completo al hecho que nos ocupa.

Los mencionados individuos entablaron una partida de «truque» que dió origen a una discusión violentísima.

Cuando parecía que los ánimos se hallaban tranquilizados, abandonaron todos el ventorro.

Acto seguido y cuando aún se encontraban a pocos pasos del establecimiento, Redondo Fernández se acercó a Acedo, dándole una puñalada en la región abdominal izquierda que le ocasionó la muerte en el acto.

Como Redondo se resistía a entregar la navaja, José Antonio Gómez, con el fin de desarmarle, cogió una silla del ventorro dándole varios golpes, contusionándole.

Y el representante del ministerio fiscal dice en su escrito de conclusiones provisionales:

«Los anteriores hechos son constitutivos de dos delitos: uno de homicidio del artículo 419 del Código penal y otro de lesiones menos graves del 433.

Es responsable en concepto de autor del homicidio Redondo Fernández y del de lesiones José Antonio Gómez.

No concurren para Redondo circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y sí la primera del artículo 9.º para el otro acusado.

Procede imponer a Juan Redondo Fernández la pena de 14 años, 8 meses y un día de presidio correccional y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima, y a Gómez la pena de 125 pesetas de multa.»

La defensa de Juan Redondo Fernández, encomendada al culto letrado señor Velasco, considera en su escrito de conclusiones provisionales que su defendido no es autor del hecho de autos y del que aparece acusado por el ministerio fiscal.

En esta causa, que ha despertado gran interés por las circunstancias que en ella concurren, ostentará la representación el procurador señor Barbudo.

Otra vista muy interesante

Para los días 25 y 26 del corriente mes está señalada la vista de la causa por asesi-

nato del que fué digno director de la Casa-Hospicio y Hospital de Crónicos de esta ciudad, don Ramón Ceballos.

Existe gran expectación por presenciar el desarrollo de esta vista.

Un aprendiz de abogado.

Instrucción pública

Para el curso de educación física

El maestro de la escuela nacional de niños de Espejo don Juan Manuel Muñoz Pérez, ha sido designado por la Dirección general de primera enseñanza, para asistir al curso de educación física que se ha de celebrar en la Escuela central de gimnasia.

Con tal motivo el señor Muñoz comunica a esta Sección administrativa su cese temporal en el servicio de la escuela de su cargo, que deja debidamente atendida por un sustituto.

Escuelas y maestros

Han sido jubilados por edad don Joaquín Cristóbal Abadía, maestro de Sachago (Teruel); don José Castro, de Cabana (La Coruña); don Rafael Bea, de Bronchales (Teruel); don Jenaro Jorda Pérez, de El Burgo (Alava); don Leonardo Ibeas, de Villaverde-Peñahorada (Burgos); don Manuel Sanz, de Castellidans (Lérida); don Pedro Martínez, de La Vid de Bureba (Burgos); don Benigno Sánchez, de Sotondio (Oviedo); don Manuel Rumbo García, de Erviñón (La Coruña); don Jacinto Verdes, de Orgañá (Lérida); doña María de los Reyes Sanz, de Barcelona; doña Concepción Hernández, de Cabra (Córdoba), y doña Julia Casais, de Sillobre (La Coruña).

Se declaran substituidos por imposibilidad física: don Felipe Nieto, maestro de Porqueras (Gerona); don Sebastián Pesquer, de Arnés (Huesca); don Modesto García, de Testanga (Alava); don Manuel Gómez, de Rebolledo (Alicante); don Manuel García, de San Mamed (Lugo); don José Costas, de Corujo (Pontevedra); doña Gregoria Hueto, de Cazorra (Jaén); doña Gertrudis Bofarull, de Posynya (Barcelona); doña Carmen Mariño, de La Guarda (La Coruña); doña Juana Merino, de Eulz (Navarra); doña Francisca Rivera, de Valverde de Burguillos (Badajoz); doña María Sceler, de San Juan de Moró (Castellón); doña Angela Mayor, de Ojuel (Soria); don Marcos García, de Mordino (León), y doña Catalina Velilla, de Amezqueta (Guipúzcoa).

Periodista fallecido

Don Eduardo Artiel Castillo

Victima de traidora dolencia, y en plena juventud, ha fallecido en Ceuta don Eduardo Artiel Castillo, director de nuestro querido colega «El Defensor de Ceuta».

Periodista de decidida vocación, trabajador infatigable y escritor brillantísimo, Eduardo Artiel bien pronto se destacó entre los profesionales del periodismo y llegó por merecimientos propios a la dirección del antes citado diario ceuti, al que consiguió dar verdadera preponderancia en la prensa regional andaluza, y en cuyas columnas hizo muy notables campañas inspiradas en el más alto espíritu patriótico.

Artiel Castillo contaba cuarenta y dos años cuando le ha sorprendido la muerte, truncando todos sus nobles entusiasmos y todas sus ilusiones.

A su distinguida familia y a nuestro querido colega «El Defensor de Ceuta» les enviamos el testimonio de nuestra profunda tribulación por la irreparable pérdida.

El «tiempo» que hizo hoy

Siguen rondándonos las nubes

Las presiones débiles se hallan al Norte de Escocia y las altas, en forma de un venticiclón bien definido se incuntran sobre Suiza, alcanzando su enflujó a toda Europa. Por eso en España se presentan las nieblas por las comarcas del Cantábrico y del Centro, mientras en el Golfo de Cádiz y todas las provincias del litoral Mediterráneo son las lluvias frecuentes, aunque pasajeras.

En nuestra capital sigue siendo la temperatura muy benigna porque persisten los vientos de la región del Este, aunque continúa observándose en la veleta la tendencia a girar hacia el tercer cuadrante. El cielo se ha presentado con muchas nubes, pero a ratos ha lucido el sol con fulgencias cegadoras.

Las temperaturas máximas de España corresponden a las provincias mediterráneas y las mínimas a las de la región central, aunque en éstas todavía y no obstante lo avanzado de la estación el termómetro no ha bajado a cero.

Se pronostican para Andalucía vientos flojos del Este y algunas llovias. En general, se puede decir que el tiempo es inseguro para toda España.

En los almacenes Ciudad del Bétis se venden zapatos de ante desde 12 pesetas.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Lithinés del Dr. Gustin

Enfermedades de los RÍÑONES - VEJIGA - HIGADO - ESTÓMAGO.

intereses provinciales

¿Se fusionan Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible?

Bajo la presidencia de don Eladio León Castro y con asistencia de los concejales don Antonio Reyes, don Juan Ares, don Gabriel Hernando, don Quintín Fernández, don Juan Gallego, don Felipe Perera, don Rafael Gallardo, don Pedro Ramos, don Mateo Masa, don Darío Vecino y don Fernando Plaja se celebró en el Ayuntamiento en el día de ayer, a las tres de la tarde, sesión extraordinaria en la que dió cuenta nuestro digno Alcalde de la petición del Ayuntamiento de Peñarroya, solicitando la fusión con Pueblonuevo del Terrible por creerlo de interés general para los dos pueblos.

El señor León Castro dijo que le parecía muy bien la petición de Peñarroya, supuesto que él mismo con la cooperación de varios amigos y valiosas personas de Peñarroya y Pueblonuevo, venían trabajando hace tiempo este asunto que tanto valor había de dar y ser necesario para el desarrollo industrial de ambas poblaciones.

Todos los concejales votaron porque sea un hecho la fusión de los dos pueblos; en vista de la conformidad, fué acordado citar a la permanente de Peñarroya y Pueblonuevo para ponerse de acuerdo y realizar el proyecto lo antes posible.

Desde estas columnas felicitamos a los dos ayuntamientos y cuantas personas han intervenido por creer de vital interés la unión de Peñarroya y Pueblonuevo, y estamos convencidos que en la reunión de las permanentes todos pondrán de su parte con el fin de que no puedan surgir complicaciones que solo sufriríamos el vecindario.—
C. M.

Pueblonuevo del Terrible 15-XI-926.

Entre bastidores**Los autores de "El nuevo mandamiento"**

Para asistir al estreno de su obra «El nuevo mandamiento», que se celebrará esta noche en el Teatro Duque de Rivas, han llegado a Córdoba los periodistas sevillanos don Ricardo Vivas y don Manuel Gómez y Alvarez Franco.

Dichos señores han tenido la delicadeza de visitarnos en nuestra redacción para invitarnos al estreno de su comedia que se llevará a efecto esta noche.

Agradecemos a los queridos compañeros su cortesía y hacemos votos por el éxito de su obra.

La compañía Reig-Cañete

Procedente de Granada, de cuyo público se despidió anoche, ha llegado a Córdoba la Compañía Reig-Cañete, que debutará esta noche en el Gran Teatro, poniendo en escena «Mimi Valdés».

Despedida de la compañía Aguirre Bardem

Mañana se celebrará en el teatro Duque de Rivas el beneficio y despedida de la compañía que en él actúa.

La obra escogida para el beneficio es la comedia de Luis de Vargas, «Charleston».

Terminado su compromiso en Córdoba, la compañía Aguirre-Bardem que tantas simpatías ha dejado en nuestro público, marchará a Almería, en cuyo teatro Cervantes debutará el próximo viernes.

Pilar Calvo

En el teatro de Rosalía de Castro, de La Coruña, ha debutado con gran éxito esta monísima bailarina cordobesa, cuyos adelantos en el arte coreográfico se notan a cada nueva presentación en escena.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rehace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

San Francisco

::: FÁBRICA DE SÉMOLAS Y HARINAS :::

Sistema Daverio de 50.000 kilos

— DE —

Francisco Gavilán Muñoz

Cosechero y Exportador de Aceites y Cereales

EL CARPIO

Se venden garbanzos para siembra, cebada y maíz del país.

Cosas de Toros**Una escuela taurina**

Bajo la dirección del veterano matador de toros Enrique Vargas (Minuto) se está construyendo en el barrio de la Torrecilla, de la ciudad de la Giralda, una placita de toros en la que éste establecerá su Escuela Taurina.

Enrique Vargas, como ofrenda a la memoria del malogrado Gallito, titulará dicho centro «docente» «Escuela Taurina Jose-lito».

La corrida de la Cruz Roja de Zaragoza

La Cruz Roja de Zaragoza tiene una celosa presidenta, quien satisfecha del éxito pecuniario alcanzado en la del pasado año, se preocupa de organizar una corrida de toros a beneficio de la institución durante la próxima temporada de 1927.

Tiene el propósito de que actúen en la fiesta don Antonio Cañero, Gallo, Belmonte, Mejías, Lalanda y Villalta.

Lo único seguro por hoy es, que los toros serán de la ganadería de don Antonio Flores, y que éste quiere lucirse, enviando seis reses de excelente presentación.

Otra fiesta

Siguen los salmantinos las faenas de fiesta.

Ahora ha tocado en turno a don Matías Sánchez de Cobaleda, poseedor de la vacada de Trespacios.

Se han tentado sesenta becerras, y hubo de todo, de bandera, brayas y mansas.

Per «Calzadilla de los Mendigos», pintoresco lugar de Salamanca, desfilan con tan taurino motivo, toreros, ganaderos y aficionados, que fueron obsequiados espléndidamente por el ganadero.

Las víctimas de la temporada de 1926

Pocas, aunque muy sensibles, han sido las víctimas de los toros en el presente año de 1926.

El 11 de Febrero hirió en Málaga, de muerte, a Manuel Baez (Litri) un toro de Guadalets. El infortunado diestro que alternaba con Marcial Lalanda y Zurito, falleció de resultas de la cornada el día 19 de dicho mes.

El 13 de Junio, un toro de la vacada de Sotomayor, quitó la vida en la plaza de Vista-Alegre, a Mariano Montes, que alternaba dicha tarde con Antonio Sánchez.

El 24 de Junio muere de resultas de una caída el picador José Agudo (Ceniza) y el 5 de Julio mató en el Grao un toro de Lozano, a Andrés Mondrega (Florín).

Hay además que consignar, aunque es claro que no murieron de resultas de cornada, los banderilleros Blanquet y el Cuco,

D. P.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?
Visite la Imp. **La Verdad**
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Un accidente casual**En la estación de Cercadilla un vagón arde y ocasiona quemaduras a un obrero**

Esta mañana ha tenido lugar un suceso en la estación de Cercadilla que pudo acarrear fatales consecuencias.

Próximamente a las once de la mañana llegó a la mencionada estación un tren de mercancías procedente de Puente Genil.

A su llegada varios obreros ferroviarios notaron que de uno de los vagones salía gran cantidad de humo, y suponiendo que los efectos que el mismo contenía podían estar ardiendo rápidamente pusieron el hecho en conocimiento de la superioridad.

Con la urgencia que el caso requería se procedió a la extinción del posible fuego, tomando parte activa todo el personal con que cuenta aquella estación.

Uno de los obreros llamado José Carmona Moreno, de 47 años de edad, al proceder a la apertura de la portezuela del vagón, le alcanzaron las llamas que en gran cantidad salieron en pocos momentos y ocasionándole diversas quemaduras. Dicho obrero resultó con las ropas totalmente quemadas.

La pareja de guardias de Seguridad que presta sus servicios en aquella estación, integrada por Manuel García y José Chicharro, trasladaron al lesionado en un taxi a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico los facultativos de guardia señores Rincón, Nevado y Marín le apreciaron extensas quemaduras de primero y segundo grados en ambas regiones glúteas y femorales posteriores.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Una vez curado José Carmona pasó a su domicilio, Enmedio, 25.

El vagón ardió en su totalidad. Contenia varias bombonas de ácido sulfúrico y carga general.

Se supone que el incendio se produjo a consecuencia de haberse roto una de las bombonas, derramándose dicho ácido, muy inflamable, y dando lugar al incendio del vagón.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la Izquierda de esta capital.

Suceso desgraciado**Un joven cae al suelo y se fractura un brazo**

Esta tarde transitaba por la Avenida de Medina Azahara el obrero Emilio Santiago Barroso, de 17 años de edad.

Emilio, que marchaba algo distraído, tuvo la desgracia de resbalar y caer en una cuneta. A consecuencia de la caída resultó con un brazo fracturado.

En la Casa de Socorro, donde se trasladó Emilio, le fué apreciada la fractura del cúbito y radio izquierdos por su tercio medio. Fué calificado su estado de pronóstico grave.

Una vez curado pasó a su domicilio, sito en la calle Gutiérrez de los Ríos, 40.

Las aguas de Santa Teresa

Hoy ha visitado a don Francisco Santolalla, en su despacho de la Alcaldía, don Alfonso Porras Rubio, con sus auxiliares en esta empresa, de la que es propietario, para rogar la mayor actividad en la resolución del expediente que tiene presentado al Municipio.

El resultado de la gestión ha sido satisfactorio, saliendo bien impresionados de la minuciosa atención que nuestra primera autoridad local presta a los problemas urgentes y de verdadero interés para Córdoba, principalmente en lo que a este servicio se refiere, prometiendo que en breve plazo quedará definitivamente resuelto lo concerniente a esta traída de aguas.

Sucesos y denuncias**Anciana con lesiones**

Esta mañana, en ocasión de encontrarse en su domicilio la anciana Josefa Recio Aguilar, de 82 años, tuvo la desgracia de caer por una escalera, lesionándose.

En la Casa de Socorro, donde fué trasladada, le fueron apreciadas varias heridas en la rodilla y pierna izquierdas.

Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curada, pasó Josefa a su domicilio, Ocaña, 12.

Una escandalosa

En la calle Manriques ha promovido en la mañana de hoy la vecina Carmen Rivera Olmo un fuerte escándalo.

Carmen fué denunciada, dándose cuenta del hecho a la autoridad competente.

Sustracción de unos leguis

A la llegada del expreso de Málaga a la estación central de los ferrocarriles, la pareja de escolta de la guardia civil presentó en la Inspección de Vigilancia a Manuel Roldán Tejero, de 24 años de edad.

Este último había sustraído en el mencionado expreso y durante el trayecto Málaga-Córdoba, unos leguis propiedad del revisor don Antonio Navarro Rodríguez, de 30 años de edad.

Manuel Roldán ha sido detenido e ingresado en la cárcel.

El juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda entiende en el asunto.

Un infractor

Ha sido denunciado el vecino de Pozoblanco Lucas Criado por haber infringido con un automóvil de su propiedad lo que se dispone en el vigente reglamento de automóviles en ocasión de circular con el mismo por la carretera del Brillante.

Un joven herido

Esta tarde tuvo la desgracia de cortarse con una cuchilla el joven José Medina Pastor, de 24 años de edad, en ocasión de hallarse en el interior de la Casa Ayuntamiento.

En la clínica de la calle Góngora se le apreció por los médicos de aquel centro una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Dicha herida se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

José Medina, después de ser curado, pasó a su domicilio, Alcántara, 11.

Un carnero cornea a un anciano

Y le ocasiona diversas lesiones

Esta mañana salió del vecino pueblo de Fernán-Núñez el anciano Guillermo Palacio Fuentes con el propósito de dar un paseo por los alrededores de aquella localidad.

Guillermo a las pocas horas se encontraba en despoblado y en ocasión de intentar el regreso a Fernán-Núñez, se halló frente a frente a un carnero. El animalito acometió al anciano, derribándole en tierra y corneándole repetidas veces en el costado izquierdo.

El anciano comenzó a demandar auxilio a grandes voces, acudiendo a los gritos de aquel un pastor, que rápidamente ahuyentó al carnero.

Guillermo fué trasladado en un automóvil a esta capital ingresando en la clínica de la calle Góngora.

Los facultativos de guardia le apreciaron varias contusiones en el costado izquierdo con hemotisis. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Una vez asistido pasó en una camilla al hospital de Agudos, en una de cuyas salas ha quedado encamado.

Del hecho se ha notificado al juzgado correspondiente.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

EL METRO no te daran nada, ni te daran muestras ni generos a vistas, pero te vendran artículos buenos a precios baratos.

Información telefónica

Hoy ha firmado el Rey el proyecto de reorganización militar

Se levanta la suspensión de funciones a los oficiales de la escala activa del cuerpo de Artillería.-Se anuncia que no se harán esperar otros decretos para llegar a la normalidad.-Primo de Rivera y el ministro de la Guerra despachan con el Rey.-La mañana en los ministerios.-Se ha firmado un tratado marítimo entre España y Portugal.-Disposiciones del "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra".-La conferencia sobre Tánger tendrá lugar a primero de Diciembre.-La reina de Rumanía es objeto en Chicago de un atentado, resultando ilesa.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 17, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El despacho con el Monarca

Esta mañana estuvieron despachando con el Rey el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y el ministro de la Guerra duque de Tetuán, que le correspondía de turno, en unión del de Marina, que no pudo hacerlo por haber salido para Bilbao.

A la salida el presidente no hizo manifestaciones a los periodistas que le aguardaban.

El ministro de la Guerra dijo a los reportes que el Rey había firmado algunos decretos de recompensas militares.

Un periodista le preguntó si el Monarca había firmado el anunciado decreto de reorganización militar.

El duque de Tetuán dijo: Es posible que lo haya llevado a la firma el general Primo de Rivera, pero yo lo ignoro.

En los ministerios

Una nota oficiosa.-Mañana publicará el "Diario Oficial de la Guerra" las tres disposiciones firmadas sobre reorganización militar e ingreso de los artilleros

Al mediodía facilitaron a los periodistas una nota oficiosa que dice:

«El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día de mañana publicará tres disposiciones firmadas hoy por el Monarca referentes una de ellas al arma de artillería.

Por una vez el Gobierno se ha anticipado a la posible petición de destino de los oficiales que lo solicitasen, levantando la suspensión que sobre ellos pesaba y reservándose la facultad de hacer pública la reorganización militar respecto al arma de artillería que forma parte de los trabajos de homogeneidad de carácter general llevados a cabo por el ministro de la Guerra.

Por otra parte se crea un organismo di-

rectivo y concertador de industrias militares, que servirá de enlace con las civiles y que tendrá un carácter movilizable.

Se fundamenta la reglamentación de hacer efectivo el levantamiento de la suspensión de funciones de la escala de artillería, llevada a cabo por decreto de 5 de Septiembre último.

El Gobierno ha procurado con ello atender al bien público, sosteniendo un criterio de no mortificación para las personas del cuadro de artillería, al que abre de nueva la puerta para el desempeño de sus funciones un día comprometida y desea se reintegren al servicio activo con el corazón limpio de intención, recto prestigio y fuerza moral que llevarán en sus propias conciencias.

Todos contribuirán a fortalecer la labor del Gobierno, con la frente alzada desechando un error noblemente reconocido.

Los contumaces que por naturaleza son incompatibles con la ley y con las doctrinas esenciales de Gobierno no aceptarán situaciones ambiguas ni contraerán deberes y consecuencias.

Indudablemente que el país y el Ejército con su grandeza de alma, y el Gobierno y el mando obligado al encauzamiento del orden, en nada se diferenciarán al día siguiente del reingreso, unos oficiales de otros, porque del fallo y la sanción no se derivan consecuencias.

En el caso presente la colectividad es de gran arraigo, y seguramente que la nación recibirá con albricias este primer paso a la normalidad, precursor de otros que no se harán esperar y que solucionen en definitiva las medidas tomadas por el Gobierno en 5 de Septiembre pasado.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido permaneció en su despacho toda la mañana, recibiendo la visita de los gobernadores civiles de Castellón de la Plana y Burgos, y de diferentes comisiones de provincias.

Después despachó el ministro con los directores generales de su departamento, celebrando una extensa conferencia con el de Sanidad.

También estuvo en el ministerio el director general de Comunicaciones, coronel Tafur, para despachar con el general Martínez Anido, como ayer lo había hecho con el presidente.

El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera desde Palacio se trasladó al ministerio de la Guerra en donde recibió la visita del Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, marqués de Monsol y otras personas.

Después despachó el presidente con el ministro de la Gobernación, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo y oficial mayor de la presidencia.

Por la tarde el general Primo de Rivera recibió varias visitas que tenía anunciadas.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán recibió esta mañana la visita de una comisión de vecinos de la carretera de Extremadura, que fueron a interesarse por la prolongación del tranvía desde la Puerta del Angel hasta el campamento de Carabanchel.

El ministro acogió amablemente a los comisionados y después prometió interesar el asunto a su compañero el de Fomento y al Ayuntamiento de Madrid.

El duque de Tetuán despachó con los jefes de sección de su departamento, generales Saro y Cantón y recibió la visita de numerosos jefes y oficiales.

Se ha firmado un tratado marítimo con Portugal

Esta mañana ha tenido lugar en el ministerio de Estado la firma de un tratado marítimo, fundado en el reconocimiento mutuo entre Portugal y España del tonelaje industrial y documentación a bordo de los buques de ambos países.

La firma de este convenio se ha llevado a cabo entre el ministro de Estado señor Yanguas Messía y el embajador de Portugal.

Se aplazan las pruebas del auto-giro "Cierva"

Han sido aplazadas sin fecha fija las pruebas que debían celebrarse hoy del auto-giro «Cierva», en el aerodromo de Cuatro Vientos.

A este acto tenían anunciada su asistencia el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, el ministro de la Guerra y el general jefe de los servicios de aviación Seriano.

La conferencia internacional sobre Tánger

Ha sufrido un aplazamiento la conferencia internacional anunciada para tratar de la cuestión de Tánger.

Según parece, estaba acordado que dicha conferencia se celebrase en París el próximo día 20 de diciembre, entre los representantes de Francia, Inglaterra y España, principales naciones interesadas en el problema.

Ahora la conferencia se verificará el día primero de diciembre, no habiéndose señalado aún el punto en que se reunirán los delegados.

El vizconde Cusso, en libertad

Por orden del juzgado ha sido puesto en libertad provisional el vizconde de Cusso, que fué detenido hace varios días en Barcelona por pesar sobre él una denuncia por estafa.

El vizconde prestó esta mañana nueva declaración, ordenando el juez su libertad condicional, pero no autorizándole para que abandone Madrid.

Dicho personaje queda, sin embargo, a la disposición del juzgado que entiende en el asunto de la estafa.

Una visita

Esta mañana ha celebrado una detenida conferencia el director de la oficina de Marruecos y Colonias general Gómez Jordana, con el embajador de Francia conde de Peretti de la Rocca.

A la salida, el general Gómez Jordana no hizo manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que estaba muy atareado con los presupuestos de Marruecos.

En el ministerio de Estado

El señor Yanguas Messía recibió esta mañana la visita del Nuncio de Su Santidad, cardenal primado de Toledo, doctor Reig; periodista señor Albéniz, delegado de la oficina de Marruecos, señor Sangroniz, y rector del Colegio español de Boloña, señor Carrasco.

Después el ministro despachó con el secretario general, señor Espinosa de los Monteros.

Dietas a los aviadores del "Plus Ultra" y del raid a Filipinas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo el derecho al percibo de 74 días de dietas, que invirtieron desde su salida del puerto de Palos, en 22 de Enero, hasta su regreso a la Península, el 5 de Abril último, al verificar el viaje aéreo Palos-Buenos Aires, al comandante de infantería don Ramón Franco Bahamonde y al capitán de artillería don Julio Ruiz de Alda, y de noventa y seis días, o sea desde el 5 de Abril al 9 de Julio, al capitán de infantería, piloto, don Eduardo González Gallarza, que realizó el raid a Filipinas, y de 147 días al capitán de artillería don Joaquín Loriga y al sargento mecánico don Eugeidio Pérez, o sea desde el 5 de Abril al 29 de Agosto.

Se dispone que la cantidad que por tal concepto perciban no sea superior a la asig-

nada por representación a los agregados militares en Buenos Aires y Tokio, importantes 29.000 y 23.000 pesetas, respectivamente, acumuladas a las demás comisiones que hayan desempeñado durante el ejercicio correspondiente.

De Marruecos

En honor de los duques de la Victoria

Larache 17.—En la Yeguada militar se celebró una fiesta en honor de los duques de la Victoria.

Esta noche se celebrará un banquete organizado por el cónsul de España.

De provincias

SEVILLA

El mando de la brigada y de los Somatenes

Sevilla 17.—Se ha encargado del mando de la primera brigada de la tercera división el general don José Gómez García, recientemente nombrado para desempeñar este alto cargo.

También con la misma fecha el general Gómez García se hizo cargo de la Comandancia general de Somatenes.

Del extranjero

La Reina de Rumania resultó ilesa en un atentado

Paris 17.—El viaje de la Reina Maria de Rumania por los Estados Unidos del Norte de América, sigue siendo fecundo en peripecias.

En Chicago un grupo de comunistas rodeó el automóvil que la conducía, pretendiendo atentar contra ella. La policía luchó contra los agresores, resultando de la refriega cuatro agentes heridos, practicándose con tal motivo algunas detenciones. La Reina resultó afortunadamente ilesa.

Hablando con los periodistas la Reina Maria, ha dicho que la mujer yanqui es la más feliz del mundo, porque su compañero la trata de igual a igual.

El Comité preparatorio para la Conferencia económica

London 17.—Hoy se reúne en Ginebra el Comité preparatorio para la Conferencia económica de la Liga de Naciones.

Aquél decidirá la fecha y composición de ésta.

Se seleccionará un número limitado de materias esenciales sobre las que concentrará la conferencia toda su atención.

En la Asamblea de la Liga del año pasado, unas cincuenta naciones opinaban unánimemente que la paz económica contribuiría grandemente a la seguridad nacional.

¿E. F. D. 8000 D¿
PLUS-ULTRA

Círculo de la Amistad

Mañana jueves 18 del corriente, a las seis de la tarde, tendrá lugar un concierto en el Salón de este Círculo por el tenor don Antonio Ocaña y Ocaña, con acompañamiento de piano y con el siguiente programa:

Primera parte.—«Francois de la West», Puccini.—«La Reja», Larruga.

Segunda parte.—«O paradiso», romanza «La Africana», Meyerbeer.—«Canción Andaluza», «Carceleras», J. Taboada.

Tercera parte.—«Tosca», «E Lucervan le estelle», Puccini.—«Escuche Sr. Juez», B. Reyna.

Por el presente se invita a los señores socios y sus familias.

Córdoba 17 de Noviembre 1926.

Estadística interesante

Los accidentes del trabajo ocurridos en los años 1923 y 1924

La Dirección general de Trabajo y Acción Social del ministerio del ramo, acaba de publicar y reparte profusamente, una extensa monografía estadística relativa a los accidentes del trabajo ocurridos en los años 1923 y 1924.

Dadas las grandes dificultades con que en nuestro país se tropieza para la obtención de las cifras estadísticas, es muy de estimar el esfuerzo realizado por la sección encargada de estos servicios, que ha llegado a conseguir datos de 84.904 accidentes del trabajo en 1923 y de 91.481 en 1924.

A los cuadros generales precede un estudio crítico de las cifras, del que es autor el jefe de la sección, perteneciente al Cuerpo facultativo de Estadística, don José María Benitez. En suma, la Dirección de Trabajo proporciona con la documentada Memoria estadística de los accidentes registrados en los años 1923 y 1924, un copioso arsenal de datos que ofrecen extraordinario interés para el conocimiento efectivo de tan importante problema.

Desde Posadas

Un robo.—En la noche del 15 al 16 y en la casa propiedad de don Rafael Siles Bonilla se ha cometido un robo, habiéndose llevado los cacos varios jamones y otros objetos.

Las averiguaciones llevadas a cabo por la benemérita no han dado resultado satisfactorio hasta ahora, ignorándose por tanto quienes puedan ser los autores del repetido robo, pues como se recordará, no hace muchos meses fué objeto de otra ratería la indicada casa.

Próximo homenaje.—Para fecha breve está señalado el banquete con que sus numerosos amigos tratan de obsequiar al juez de este partido don Miguel Llamas Rosales por su reciente ascenso y destino a Martos (Jaén), siendo ya numerosas las adhesiones para este homenaje.—*Corresponsal.*

Vida deportiva

El boxeo en Córdoba. ¿Un futuro campeón?

Hoy vamos a recoger en esta sección un motivo de sobrado interés y que nos muestra bien a las claras que el deporte, en sus múltiples y variadas manifestaciones, tiene asiduos cultivadores y aficionados en nuestra capital. Ayer el fútbol, hoy el boxeo, mañana el rugby, siempre y en todo lugar se encontrarán en nuestro suelo elementos adictos, por exótica que parezca a simple vista la faceta deportiva a cultivar.

El boxeo, el arte del puñetazo, según denominación vulgar, tiene cultivadores sobrados en Córdoba, hasta el punto de haber implicado una agrupación de esfuerzos, condensada en una sociedad: la «Boxe Club Dempsey».

Más no es solo esto. Hay más, algo más, que viene a refrendar los anteriores conceptos y a brindar una prueba convincente al espíritu más escéptico en estas cuestiones. No se trata ya de la constitución de una sociedad, hecho cuya transcendencia encuadra en pobrísimo límites, sino de la obtención inmediata de un «as». Así como se indica y en toda la extensión de la palabra. ¿Su nombre?...

Abí va, Luis Luque Gaitán. Este muchacho, entusiasta admirador del arte de Dempsey, de Tunney, de nuestro Paulino, ha conseguido tras ardua y espinosa labor lograr un propósito; sueño en pasados días, realidad próxima en los actuales; Luis Luque se ha sometido a un entrenamiento rígido, metódico; siguiendo la pauta trazada por los precursores mundiales del deporte del «ring» y al finalizar los tres años que ha invertido a su preparación inicial; se afilia a la Federación Sur y envía el consiguiente reto de detentor del título regional de todas las categorías.

Hecho éste que indica una disposición excelente por parte del pugil cordobés y un anhelo acariciado de largo tiempo por todos aquellos que en la preparación de Luis Luque han intervenido.

Días atrás tuvimos ocasión de entrevistarnos con el boxeador local, obteniendo como consecuencia inmediata la convicción firme del valor positivo que para el deporte regional implica la filiación de Luis Luque.

Como noticia concreta podemos adelantar que en la actualidad (y en tanto la Federación andaluza legaliza la situación del campeonato), se hallan al habla los representantes de Luque con un empresario de la localidad, a fin de concertar un encuentro entre el pugil cordobés y el campeón de Castilla, Ramos, boxeador éste que tan excelente actuación sostuvo en la velada que en la Plaza de Toros tuvo lugar la pasada estación veraniega.

Felicitemos a Luis Luque, deseándole toda clase de aciertos en sus actuaciones por el «ring», felicitación que hacemos extensiva al «Boxe Club Dempsey», sociedad que a no dudar propagará aquel deporte entre la numerosa agrupación de aficionados a la vida del «sport».

Resultados en toda España

El domingo celebráronse en toda España

los partidos de campeonato, que oportunamente publicamos. Hoy recogemos los resultados y los hacemos del dominio del lector.

Campeonato catalán.—El «Barcelona», el once titular y campeón de España, enfrentó sus fuerzas al «Gracia», el grupo del entusiasmo. Este factor ahuyentóse ante la técnica puesta sobre el terreno y que de tal suerte desarrollaron los campeones. Y así rezó el score 10 2. Resultado como para perder la noción del deporte.

El «once» de Zamora, tras lucida exhibición, logró batir al «Badalona» por seis tantos a uno de los contrarios. El «Europa» se dejó arrollar del «Unión del Sans», perdiendo por dos tantos a tres de los sansenses, y perdiendo además el primer puesto de la clasificación.

El «Sabadell» batió con facilidad por tres goals a uno al «Tarrasa».

Campeonato aragonés.—En el terreno de juego del «Patria», tuvo lugar la lucha entre los once equipiers del «Iberia» y los correspondientes al club propietario del terreno. El triunfo correspondió a los primeros, que lograron forzar la puerta del «Patria» cinco veces a una vez por sus contrarios.

Campeonato asturiano.—El «Oviedo», capitaneado por Zabala, se apuntó la tontaría de ocho goals a uno del «V. D. Racing».

Campeonato vizcaino.—El «Athletic» bilbaino y en un partido durísimo y pródigo en incidentes, batió al «Erandio» por 5 0. El «Arenas», tras grandes apuros, pudo sacar un tanto de ventaja al «Baracaldo».

Campeonato guipuzcoano.—El «Esperanza» es vencido por el «Osasuna» por la mínima diferencia. El «Unión» de Irún derrota con facilidad al «Pasayako» por cinco goals a uno de sus contrarios.

Campeonato gallego.—El favorito «Celta» de Vigo, venció en un encuentro muy duro al «Eiríña» por seis tantos a uno.

Campeonato andaluz.—El «Sevilla F. C.» logra batir espléndidamente al «Málaga» en el campo de éste, por un score 4 0, bastante elocuente. El «Balompíe» y el «F. C. Malagueño» empatan a cuatro goals, constituyendo la nota más saliente del campeonato.

La «Balona» de La Línea vence con facilidad al «Español» de Cádiz por 4-0.

Campeonato castellano.—El «R. Madrid» derrota al «U. Sporting» por dos goals a cero.

Los resultados restantes, todos normales, no reportan nota alguna de interés.—F.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 17.—Miércoles. Santos Acisclo y Victoria, hermanos, mártires de Córdoba, Patronos de esta ciudad y su diócesis.

Santoral y cultos de mañana

Día 18.—Jueves. La Dedicación de la Basilica de San Pedro y San Pablo.—Santos Román, mr.; Tomás, monje y San Máximo.

Vida del Santo.—Nació San Máximo al principio del reinado del grande emperador Teodosio. A los quince años de edad ingresó en el Monasterio de Lerinas, donde le veneraban los monjes como a su maestro espiritual. Habiendo dejado el Monasterio el abad San Honorato para ir a ocupar la Silla Episcopal de Arlés, inmediatamente fué en su lugar electo San Máximo. Favorecido con el don de milagros, concurrieron ante el siervo de Dios muchas gentes invocando su protección, y como esto alteraba su quietud, se retiró a un bosque, donde al cabo de tres días le encontraron. Habiendo muerto el Obispo de Riez en la Provenza, nombraron sucesor suyo a Máximo; pero apenas llegó a su noticia el nombramiento huyó precipitadamente hacia Italia, donde esperaba vivir ignorado y oculto. Tan pronto como le echaron de menos le siguieron y alcanzaron, conduciéndole a Riez, donde fué recibido con general aplauso y consagrado por los Obispos de la provincia. Asistió a varios concilios convocados para conservar la pureza de la fe y para arreglar la disciplina eclesiástica. Fué uno de los Prelados que aprobaron y recibieron la célebre Epístola de San León, dirigida a Flabiano de Constantinopla, condenando las recientes herejías, y muy singularmente la de Eutiques, de la que después se trató en el Concilio de Calcedonia. Murió San Máximo el día 27 de noviembre del año 460 y recibió sepultura en la iglesia de San Pedro, que por su orden se había edificado. Los funerales se celebraron con asistencia de extraordinario número de clero y fieles.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en la parroquia de San Pedro, costado este día por los hijos de don José Sánchez Muñoz, por sus padres.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 18, jueves, a Nuestra Señora de la O, en la Consolación.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELEFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalo